

EL SEPULCRO DE LA VIRGEN DE GRACIA

Por D. Vicente Dimas

Cada vez más se exige que la tradición tenga fundamentos históricos. Por eso debemos investigar en los archivos para sacar a luz los documentos que aún nos quedan. El sepulcro de la imagen de la Virgen de Gracia puede verse allí en su Santuario, detrás del altar mayor. Unas verjas cierran la entrada y a través de las mismas puede verse el hueco cavado en la tierra. Trasladémonos al año 1620. Entonces era Obispo de Orihuela Fray Andrés Balaguer O. P. Regía la Parroquia de Sta. Catalina en calidad de Rector y Vicario Foráneo el Licenciado Mosén Juan Benito Sánchez. Tanto en la Villa de Caudete como en Orihuela se tiene interés en fijar los datos históricos sobre los que descansa la tradición. Abramos el libro segundo viejo de la Virgen de Gracia que se conserva en el Convento de PP. Carmelitas de Caudete y al folio 80 leemos: «Por tenor de las presentes manda su Señoría Redíma. al Vicario Foráneo que reciba información de testigos medio juramento si saben o han oído decir de los antiguos en que lugar fueron halladas las imágenes santas de Nuestra Señora y San Blas que están conservadas, y si cuando han hallado algunos indicios de los cuales se pueda colegir que estaban allí las imágenes, y allandose testigos de que estaban las imágenes allí enterradas, Su Señoría Reverendísima dá licencia para poner algún señal de balaustrés o piedras para que se tenga respeto de dicho lugar para que pueda constar a todos que allí estaban enterradas las imágenes, para mayor devoción de los fieles. Datis en la Ciudad de Origuela el 28 de Noviembre año 1620 Fray Andres Obispo de Origuela.»

«Por mandato de su Señoría Reverendísima el Obispo mi señor, Sebastian San Juan.» Hay un sello y rubrica.»

Recibido este documento que es de los más valiosos que se poseen, el Licenciado Mosén Juan Benito, en calidad de Comisario eclesiástico, procede a su ejecución:

»En la Villa de Caudete del reino de Valencia a dos días del mes de Diciembre de 1620 años el Licenciado Mosén Juan Benito Rector y Vicario Foráneo de la dicha Villa y Comisario para las cosas por escrito por su Señoría Reverendísima Fray D. Andres Balaguer Obispo de Origuela y del Consejo de Su Majestad. Ego, por virtud de dicha comisión hice la información del tenor siguiente: En la dicha Villa de Caudete en los dichos días mes y año el dicho Licenciado Mosen Juan Benito Vicario y Comisario susodicho **mandó** parecer ante si a Pedro Hernandez labrador de edad que dijo ser de 60 años poco más o menos vecino de la dicha Villa de Caudete del cual fue recibido juramento en forma de derecho y el lo hizo y prometió decir verdad

Fue interrogado que es lo que sabe en razón del sepulcro donde fue hallada la Santísima Virgen de Gracia y el Bienaventurado Obispo y Martir San Blas o sus benditas imágenes diga lo que sabe. E dijo este testigo que lo que acerca de las imágenes sabe y puede decir es que todos los días de su vida ha oído decir a sus padres y abuelos y otras muchas personas que las imágenes santísimas de Nuestra Señora la Virgen de Gracia y del Bienaventurado San Blas fueron halladas en el término de la presente Villa de Caudete en la partida de los Santos por permisión de Dios N. Señor y de su Santísima Madre y que determinaron los antiguos de traerselas a la Iglesia Mayor del pueblo y que sin saber quien ni como al día siguiente despues de haberlas traído se desaparecían de la Iglesia y las hallaban en la propia y en el sitio donde fueron halladas y esto sucedió por muchos meses por lo cual determinaron los antiguos de fabricarles una casa o Ermita donde estuvieran y despues que se fabricó dicha Ermita sabe este testigo que los sepulcros santos donde están enterradas estas santas imágenes se han hallado cavando la tierra dentro la Ermita y que se hallaron las capillicas donde estaban acomodadas que es al pie del altar de la Capilla decantandose un poco a la parte del Evangelio y esto lo dijo a su cargo del juramento y por no saber escribir hizo una cruz. Ante mi Juan Bautista Sanchez.

A continuación aparecen las declaraciones juradas de los siguientes testigos:

1.º Ursula Valero, viuda, testigo de vista de las dos capillicas hechas de yeso de las raíces de retama, de la lámina de plomo entregada a Jaime de Algarra, quien la fundió e hizo balas y perdigones; 2.º Ciprián Conegero, de sesenta y dos años de edad; 3.º Ginés de San Mateu; 4.º Bernardo Sánchez, de setenta y dos años de edad, quien testifica que la imagen de San Blas tenía una mano rota y hubo necesidad de llevar la imagen del santo Obispo a la Villa de Biar para arreglarla. Entre estos testigos hay acuerdo en lo que han visto y oído decir del sepulcro y hallazgo de las santas imágenes y reliquias. Por esta razón el Licenciado Mosén Juan Benito Sánchez termina su comisión con estas palabras: «En fe y testimonio de todas las cuales cosas yo Juan Baulista Benito Sanchez por las autoridades real y apostolica notario publico y escribano de la notaria de la dicha Villa, ante quien parezca la presente información doy fe que los testigos en ella contenidos son personas fidedignas y que a sus dichos y adquisiciones se les puede dar entera fe y credito así en juicio como fuera del y para que de todo lo susodicho conste pongo aquí signo » Terminamos este artículo citando los nombres de los testigos que son actualidad en este año de 1968:

Pedro Hernández	Angela Martínez
Ursula Valero	Ciprián Conegero
Ginés de S. Mateu	Bernardo Sánchez

¡Quiera la Virgen de Gracia conservarnos la fe de estos sencillos caudetanos cuyo testimonio es actualidad!

Alicante 8 de junio de 1968.

